

05 de octubre de 2022

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°264 - 2022** **ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el jueves 06 de octubre de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com)

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N°264 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas del lunes 10 de octubre de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el jueves 06 de octubre de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N°264 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	18123370	ALFARO ORTIZ MIGUEL ALEXANDER	Apto
2	DNI	75401359	APOLINARIO JAUREGUI LEONARDO FRANSHESCO	Apto
3	DNI	40109252	ARVILDO PANDURO EGLINTON	Apto
4	DNI	71411047	CALCINA HAÑARI JULIO ANTHONY	Apto
5	DNI	70664809	CARDENAS RODRIGUEZ DIEGO FERNANDO	Apto
6	DNI	72212412	CARLOS PAREDES GUILLERMO BENJAMIN	Apto
7	DNI	76637472	CASTRO TELLO FRANCIS LUCERO	Apto
8	DNI	43562524	CHAMBI CUTIPA VIDAL EDWIN	Apto
9	DNI	47624032	DURAN AYMACHOQUE DENNIS	Apto
10	DNI	48164224	FERNANDEZ MAMANI YOSEMAR YURGIEÑO	Apto
11	DNI	40801999	FLORES MIRANDA JENY	Apto
12	DNI	73714421	FLORES ZUNIGA JOSE JOAQUIN	Apto
13	DNI	48355065	HEREDIA MONTENEGRO PIERO ALESSANDRO	Apto
14	DNI	72837339	IBEROS ONQUE HENRRY	Apto
15	DNI	40984961	MAMANI RAMOS HENRY JAIME	Apto
16	DNI	71197477	NÚÑEZ MOSCOSO CARLA LISSETTE	Apto
17	DNI	48278049	PAREDES ALVARADO JOSE ANDERSON	Apto
18	DNI	03872534	PEREZ YACILA FRANCIS POLANSK	Apto
19	DNI	48298283	QUISPE JANCCO VICENTE	Apto
20	DNI	47341310	ROBLES REINOSO KEVIN	Apto
21	DNI	43942074	SALAS HUANUCO EDER EDWIN	Apto
22	DNI	45721575	SANCHEZ SAAVEDRA EDWIN MARVIN	Apto
23	DNI	42524786	VARGAS QUISPE JOSE LUIS	Apto

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
24	DNI	21568942	VELASQUEZ CUETO JOSE ANIBAL	Apto
25	DNI	40137651	CALERO LUNA VICTOR STANY	No apto (*)
26	DNI	74206901	CAPAQUIRA LIMACHI FRANKLIN	No apto (*)
27	DNI	74037706	CARRERO GALVEZ LUIS FERNANDO	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección